

MANIFIESTO POR EL VALOR DE LOS CAMINOS DE LA VÍA DE LA PLATA

Conscientes de la necesidad de consolidar y canalizar los diferentes afectos, principios y actuaciones para el desarrollo de las gentes, comarcas y caminos cohesionados por el eje común de la VIA DE LA PLATA y a raíz de la reunión de Asociaciones de los Caminos de la Vía de la Plata que tuvo lugar en Zamora en diciembre 2023 en la fundación Rei Afonso Henriques y de la Jornada sobre el “Impacto de la Vía de la Plata y sus caminos” que tuvo lugar en Guillena, (Sevilla) en febrero de 2024, exponemos este

MANIFIESTO

- I. LOS CAMINOS DE LA VÍA DE LA PLATA Y VINCULADOS son un patrimonio que debe ser potenciado en toda su extensión, abarcando a todos los caminos que convergen a este eje vertebrador a su paso por Andalucía, Extremadura, Castilla y León, Galicia y Asturias, entendiendo que la mejor defensa de estos caminos es la COHESIÓN SOLIDARIA de personas, recursos y regulaciones en este ámbito, priorizando la consolidación de cada uno de los eslabones que forman esta cadena unitaria de la Vía de la Plata, identificando los puntos estratégicos más débiles e impulsando su recuperación.
- II. Es valor esencial de la Vía de la Plata su amplia red de CAMINOS: sus vías tránsito preferente y adaptadas para caminantes, ciclistas, jinetes, animales de montura o carga o arrastre y animales de compañía, respetando y recuperando preferentemente las VÍAS HISTÓRICAS o trazando y ejecutando vías transitables, evitando carreteras y puntos peligrosos.
- III. La vocación milenaria de la VIA DE LA PLATA como vía de intercomunicación de comarcas distantes (con largos recorridos entre el *mare nostrum*, al extremo sureste, hasta el extremo noroeste, el *finis terrae*, y desde el acceso de las rutas trasatlánticas del sur, hasta las cantábricas del norte), precisa

garantizar la continuidad en cada JORNADA de tránsito (en una media de 20 kilómetros); contando con PUNTOS DE DESCANSO (agua, sombra, bancos, etc.) según necesidades, y ESTABLECIMIENTOS para su alojamiento y manutención en cada etapa, apoyo para TRASLADO de personas y enseres, y servicios de SEGURIDAD eficientes.

- IV. La comunicación y tránsito entre comarcas por caminos a pie, en bicicleta, o en montura, es un verdadero PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD, al ser una ancestral actividad humana sostenible y respetuosa con la naturaleza que es necesario conservar frente al desmedido desarrollo de la civilización actual. La VÍA DE LA PLATA, por su amplia extensión, su variedad climática, con bondad estacional en largos tramos, su estratégico trazado, su adecuada orografía para un tránsito ininterrumpido, su ancestral herencia de miles de caminos y veredas, sus cientos de pueblos conservando su cultura ligada a la tierra, su coincidencia con los caminos de Santiago y otros caminos culturales, históricos, religiosos, con cauces naturales, trazados ciclables, rutas del vino y gastronómicas, rutas reconocidas (GR, EuroVelo), vías pecuarias, cañadas históricas, etcétera, es el ámbito idóneo para la promoción y la materialización de este inmaterial patrimonio, considerándola TESORO HISTÓRICO MILENARIO de trascendencia mundial.
- V. Conscientes de la necesidad de conciliar el desarrollo de las ciudades en crecimiento con los pueblos más relegados (que no *vaciados*) y conscientes del papel de los transportes motorizados y de las modernas vías de comunicación, pero reconociendo la necesidad de poner coto a su desenfrenado crecimiento, las actuaciones deben dirigirse a ADAPTAR LAS CIUDADES Y MEDIOS DE TRANSPORTE para su contribución a la conservación del mencionado patrimonio: facilitando el tránsito continuado de los caminos y el alojamiento de los viajeros y sus medios de transporte, el acceso y comunicación fluida a los diversos puntos de partida y regreso (preferentemente por medios de transporte colectivo), sin renunciar a otros medios de transporte de menor impacto ambiental.

- VI. Los Caminos de la Vía de la Plata son lugar de APOYO y ACOGIDA a los que los transitan (*VIATOR*): a los vecinos de sus poblaciones y territorio nacional, los que se desplazan de OTROS PAÍSES vecinos o más distantes, a los JÓVENES Y FAMILIAS, a las personas con DISCAPACIDAD y promotores de su movilidad, a los PEREGRINOS que la transitan por diferentes motivos y a las personas en camino entregadas a PROYECTOS SOCIALES; en un ámbito de diálogo y encuentro entre gentes diversas, SIN DISCRIMINACIÓN económica, lingüística, cultural, religiosa ni de ningún otro tipo; con un RECONOCIMIENTO especial a los Viator / peregrinos, que propagan (boca a boca, en medios de comunicación o por redes sociales) las riquezas de la Vía de la Plata, cuyos caminos son una VENTANA AL MUNDO de su rico patrimonio cultural, histórico, paisajístico, arquitectónico y gastronómico.
- VII. Siendo las ADMINISTRACIONES PÚBLICAS las encomendadas para coordinar y canalizar actuaciones de repercusión social, es imprescindible su implicación y compromiso para asignar los recursos necesarios dirigidos hacia el beneficio social en su conjunto, con vistas al FUTURO, sopesando en profundidad las inversiones a medio y largo plazo. Su intervención sólo es efectiva con criterios de COORDINACIÓN Y EQUIDAD a través de inversiones y actuaciones entre los diferentes recorridos y las administraciones involucradas (comunidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos, etc.), con difusión en plazo y forma de las propuestas de actuación, y con la PARTICIPACIÓN de las entidades, asociaciones, grupos de acción local y personas implicadas.

La adhesión a los términos del presente MANIFIESTO de las asociaciones, de las autoridades y de las personas que habitamos, trabajamos, viajamos y amamos los Caminos de la Vía de la Plata, es una propuesta para su reconocimiento, propagación, desarrollo e impulsar la asignación de mayores recursos y aprobación de regulaciones efectivas dirigidas a la conservación y puesta en valor de este rico patrimonio.

*EN DEFENSA DEL VALOR DE LOS
CAMINOS DE LA VÍA DE LA PLATA*

ASOCIACIÓN DE LOS CAMINOS DE LA VIA DE LA PLATA
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO EN CÓRDOBA (CASA DE GALICIA)
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DEL ROCÍO A SANTIAGO
ASOCIACIÓN CAMINO DE SANTIAGO DE LA FRONTERA
ASOCIACIÓN CULTURAL CAMIÑO MOZÁRABE - VIA PLATA OURENSE
ASOCIACIÓN CULTURAL CAMINO DE SANTIAGO DE ESTEPA - SIERRA SUR
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE SEVILLA "VIA DE LA PLATA"
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO - VIA DE LA PLATA ACASAN -
FUENTERROBLE
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE MÉRIDA
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO MOZÁRABE DE SANTIAGO DE BADAJOZ
ASOCIACIÓN DE AMIGOS EL CAMINO DE SANTIAGO EN CÁDIZ
ASOCIACIÓN GALEGA DE ALBERGUES PRIVADOS AGALBER
ASOCIACIÓN JACOBEA DE ALMERÍA - GRANADA - CAMINO MOZÁRABE
ASOCIACIÓN JACOBEA DE JAÉN
ASOCIACIÓN JACOBEA DE MÁLAGA
ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TURISMO DA COSTA DA MORTE
ASOCIACIÓN GADITANA JACOBEA "VIA AUGUSTA" - CÁDIZ
ASOCIACIÓN ZAMORANA DE LOS CAMINOS DE SANTIAGO
ASOCIACIÓN "SALAMANCA EN LA VIA DE LA PLATA" - CAMINO DE SANTIAGO - SAN
PABLO
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE LOS CAMINOS HISTÓRICOS Y TRADICIONALES DE
CASTILLA Y LEON
FEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO
RED DE COOPERACIÓN DE CIUDADES EN LA RUTA DE LA PLATA
RUTA DEL VINO DE ZAMORA